MUNICIPALIDAD DE CAAZAPA

Dpto Caazapa

Resolución No 223/19

POR LA QUE SE OTORGA PERMISO PARA TRABAJO DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN TRES BARRIOS DEL DISTRITO DE CAAZAPA

Caazapá, 4 de noviembre de 2019

VISTO: La solicitud presentada por la gobernación del sexto departamento de Caazapá, para los trabajos de construcción de pavimento pétreo tipo empedrado en tres Barrios del distrito de Caazapá y;

CONSIDERANDO:

Que, el departamento de Obras de la Municipalidad de Caazapá, conforme dictamen, recomienda otorgar el permiso de trabajos de **construcción de pavimento pétreo tipo empedrado en tres Barrios del distrito de Caazapá** , conforme plano presentado con la solicitud

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, conforme la Ley 3966 Organica Municipal, otorgar permisos de construcción de obras dentro del distrito

RESUELVE:

Art. 1º. OTORGAR, el permiso correspondiente para los trabajos de **construcción de pavimento pétreo tipo empedrado en el Barrio Maria Auxiliadora, Barrio San Roque y en el Asentamiento San Rafael del distrito de Caazapá**.

Art. 2º. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

MUNICIPALIDAD DE CAAZAPA · SECRETARIA GENERAL ·

Juan Manuel Álvarez
Secretario General

Abg. Juan Manuel Álvarez Fariña
Secretario General

MUNICIPALIDAD CAAZAPÁ

Victoriano Manuel López
Intendente Municipal

Victoriano Manuel López
Intendente Municipal de Caazapá

Intendencia Municipal